

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

Señores
PROESCO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado el **31 de Diciembre del 2005**; así como es el Balance General, cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, correspondiente al año 2005, ha obtenido un margen de pérdida correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2005 de **US \$ 5.244,30**.

Al generarse una pérdida, no habrá reinversión de Capital Social de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

P/ PROESCO S.A.

ALEJANDRO LASCANO PARRA., Ing.
GERENTE GENERAL

